Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Informe de la Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico

1. Calidad

Como se expuso en el anterior informe a la Junta de Centro, en el mes de octubre de 2024 se presentó oficialmente la solicitud para acreditar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) a través del programa IMPLANTA de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía [ACCUA] de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. IMPLANTA es el sistema por el que apuesta la Universidad de Sevilla como instrumento futuro de garantía de calidad y el equipo de dirección de la ETSAS ha adquirido el compromiso de ser uno de los primeros centros de la Universidad en conseguir la acreditación institucional correspondiente por parte de dicho organismo e implantar dicho sistema.

La implantación del sistema es evaluada por un panel de expertos externos y gestionado a través de ACCUA mediante una «visita» en línea, que tuvo lugar el pasado 10 de febrero gestionada a través de la Oficina de Gestión de la Calidad, que brindó en todo momento su apoyo y asesoría, especialmente en las sesiones preparatorias organizadas por esta subdirección y mediante la presencia del Director del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos, el profesor José Manuel Quintero Ariza. Asistidos por el técnico informático Daniel Gata, se organizaron 7 audiencias en línea desde el despacho de dirección con el panel de expertos externos, formado por las profesoras María del Carmen García Galera (presidenta) y Gemma Rojo López (vocal académico), el profesor Josep Mas Pla (vocal académico) y Gemma Rojo López (vocal estudiante). Audiencias con: Responsables de institucionales del Centro (equipo de dirección), Comisión de Garantía de Calidad, Personal docente implicado en la docencia de los títulos del centro, Representantes del PTGAS, Alumnado, Egresados, Representantes de empresas relacionadas con prácticas/empleadores, seguido de una Audiencia pública, debidamente publicitada, a la que no acudió ninguna persona interesada. Tras las 7 audiencias se recibió, también en línea, un informe oral por parte del panel de visita a la que asistió el Director del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos, el director del centro, el profesor Ramón Pico Valimaña y el subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico, el profesor Carlos Plaza Morillo. El informe oral destacó el amplio despliegue e implantación del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA en el centro y el panel trasladó su felicitación a la Universidad y al centro, tanto por la implantación como por la implicación de las tantas personas involucradas en las audiencias. En ellas participaron 58 personas de todos los grupos de interés del centro, a quienes es preciso agradecer su compromiso e implicación. Actualmente se está a la espera del resultado de la evaluación de la implantación del Sistema.

En paralelo se ha continuado con las tareas para cumplir con el seguimiento de la calidad de los títulos del centro como procedimiento del actual Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

El 22 de enero se recibió la «visita», también en línea, del panel de expertos para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano. De forma análoga a lo anterior, la «visita» se organizó en base a audiencias, esta vez organizadas por el coordinador del título, el profesor Victoriano Sainz Gutiérrez, a Estudiantes y Egresados, Profesorado, Empleadores y Responsables del título (equipo de dirección y coordinador del título). El panel de expertos destacó, en su informe oral posterior a la visita, la calidad del título, el respaldo del centro y la implicación de las personas implicadas en las audiencias. El 12 de marzo se recibió el informe provisional en el que se obtiene la evaluación de «Se alcanza» (máxima) para 5 de los 7 criterios y para otros 2 «se alcanza parcialmente», indicándose algunos aspectos para la mejora del título. Se ha dado respuesta a este informe y se está a la espera de la resolución final de la renovación de la acreditación.

A partir de inicios de junio, y hasta el 30 del mes, se deben realizar los seguimientos internos de los títulos por parte de sus coordinadores, incluyendo los planes de mejora.

2. Fondo Histórico

Desde el pasado mes de diciembre el Fondo Histórico ha continuado su reordenación en las dependencias localizadas sobre el vestíbulo principal de entrada al salón de actos, frente al FabLab, donde se ha ido depositando material de diferente naturaleza relacionado con la ETSAS.

Los fondos actualmente depositados son:

-Revistas de arquitectura del siglo XX del arquitecto José Galnares Sagastizábal.
-Profesor Antonio Barrionuevo Ferrer.
-Trabajos académicos de estudiantes.
-Obras artísticas.
-Profesor José Luis de Justo Alpañés.
-Profesor Gerardo Delgado.

Se está tramitando la donación del fondo de los profesores Jaime López de Asiain y Pablo Arias García.

Todos los fondos están en proceso de inventariado y se ha iniciado la tramitación de la efectiva donación a la colección patrimonial de la Universidad de Sevilla.

En diciembre de 2024 se aprobó el Reglamento de gestión y tutela del patrimonio cultural de la Universidad de Sevilla, que organiza el patrimonio cultural en colecciones universitarias. Con el objetivo de seguir avanzando en la consolidación, acrecentamiento y mejora en la gestión de los fondos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en el marco de la gestión y la tutela del patrimonio cultural de la Universidad de Sevilla, y tras mantener conversaciones con la Dirección General de Cultura y Patrimonio, el 8 de abril se solicitó formalmente la creación de la Colección Universitaria de Arquitectura como colección del patrimonio cultural de la Universidad de Sevilla especializada en arquitectura y cuyos fondos estén adscritos a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. Todavía no se ha tenido respuesta a la solicitud.

Carlos Plaza Morillo

Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico